



# **EL FUERTE DE SAN CRISTÓBAL Y SUS INSTALACIONES INTERIORES. ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN**

**JULIÁN GARCÍA BLANCO**

Profesor de Historia. IES. Badajoz



Entre 1580 y 1640 las coronas de Castilla y Portugal estuvieron regidas por el mismo soberano pero el 1 de diciembre de 1640 se produjo una revuelta en Lisboa a la que siguió, pocos días después, la proclamación del duque de Braganza como rey de Portugal. La guerra era inevitable y Badajoz debía prepararse para ella.

Cuando la noticia del levantamiento portugués llegó a Badajoz, el Ayuntamiento tomó las primeras medidas aunque el primer proyecto general para fortificar Badajoz se presentó el 31 de enero de 1641. Su autor fue Gaspar Torralto que era el encargo de las fortificaciones en los primeros meses de la guerra. Dado el avance que habían experimentado las armas de fuego, Gaspar Torralto propuso reforzar la muralla medieval con varias medias lunas y sobre todo ocupar el Cerro de San Cristóbal con

*“...una tenaza abierta por la parte que mira al castillo y sin empalizada por que hay un despeñadero donde abran de terminar las cortinas...”*<sup>1</sup>

El Consejo de Guerra rechazó el proyecto de Gaspar Torralto aunque debió reconsiderar la decisión poco después y a primeros de mayo de 1641 comenzó a levantarse un fuerte en torno a la ermita de San Cristóbal.

El Fuerte de San Cristóbal fue la primera fortificación abaluartada de Badajoz. Esta circunstancia no es casual. Debemos tener presente que si el enemigo montaba su artillería en San Cristóbal Badajoz era indefendible ya que podría batir la Alcazaba, la mitad del caserío que vuelca hacia el Guadiana, tomar de revés (por la espalda) la muralla comprendida entre la Puerta de Santa Marina y la Torre del Canto, impedir el paso por el puente, batir la cabeza del puente y controlar la orilla derecha del Guadiana privando a los sitiados de sus recursos, básicos en tiempo de sitio, y cortarles la posibilidad de recibir refuerzos por esta parte. Diego de Bordick añade que el fuerte obliga al enemigo a establecer la línea de circunvalación más alejada de la plaza, más extensa y por ello más costosa y difícil de guarnecer. Por ello, resultaba forzoso ocupar el cerro con una fortificación capaz de impedir que el enemigo se apoderase de un puesto tan vital.

Las obras se iniciaron en mayo de 1641<sup>2</sup>. El Ayuntamiento financió una parte de la misma y entre mayo y septiembre de 1641 había aportado 5.000 ducados<sup>3</sup>. Los trabajos incluyeron la construcción del cuerpo de guardia en el que se alojaba la guarnición del fuerte pero las lluvias del invierno que media entre 1641 y 1642 arruinaron buena parte de lo que se habría construido. Los portugueses, en una incursión ejecutada el 3 de mayo de 1642, (un año después de iniciarse las obras) penetraron en el fuerte, arruinaron parte de la obra y quemaron la casa en la que se alojaba la guarnición<sup>4</sup>. La destrucción debió ser tan completa que a comienzos de 1643 el fuerte *se hallaba sin Presidio* (guarnición) *ni asegurado con la prevencion necesaria*<sup>5</sup>. Como quiera que sea, y aunque la fortificación debía encontrarse en malas condiciones, no deberíamos tomar la frase en sentido literal y más bien puede indicar que la guarnición, si existía, era insuficiente para un puesto de esa entidad.

La reconstrucción del fuerte se realizó durante el mandato del conde de Santiesteban y a instancia de la Junta de Guerra. Las obras comenzaron poco antes del 25 de julio y estaban concluidas el 26 de septiembre. En esta intervención se reconstruyeron las zonas arruinadas de los terraplenes y se construyeron la mayor parte de los parapetos. El conde de Santiesteban también reforzó la guarnición, por ello, deberíamos suponer que repararía el cuerpo de guardia en el que se alojaban los soldados de la guarnición. Las obras fueron muy oportunas pues entre el 19 y 25 de septiembre de 1643 un ejército portugués intentó asaltar Badajoz.

El trabajo continuó en los años que siguen. Así, el 4 de julio de 1644 un desertor castellano informó a los portugueses que se estaba *Redificando com estacas ao forte de São Cristovão*.

Pese a todo, el fuerte no tenía entidad suficiente y Cosmander (ingeniero holandés al servicio de Portugal) aconsejó apoderarse de Badajoz, en 1645 y 1646, ocupando primero San Cristóbal. Asimismo, André de Albuquerque, en un carta fechada en Elvas el 20 de febrero de 1647, asegura que

*“...o forte de Sam Cristovam estava muito arruinado com este tempo e alguma parte das muralhas de Badajos...”*<sup>6</sup>

Afortunadamente, las dificultades para tomar San Cristóbal no radicaban solo en la calidad de sus fortificaciones, había otras circunstancias que los portugueses no valoraron adecuadamente y solo fueron concientes de ellas en 1658. Volveremos sobre ello más adelante.



Fig. 1. Plano de Badajoz (Krigsarkivet, Estocolmo)

En el conocido plano de Badajoz del Krigsarkivet (que deberíamos fechar en torno a 1657) podemos observar que el fuerte presenta el trazado básico que mantendrá a lo largo de los años:

- Recinto principal de planta cuadrangular con baluartes y semibaluartes en los ángulos. La entrada se abría en la gola y estaba protegida con un tambor. Si observamos atentamente el plano parece adivinarse que la puerta se abría cerca del baluarte izquierdo de la gola y podría coincidir con la puerta cegada situada junto a la actual puerta de entrada al fuerte aunque el segundo plano del Krigsarkivet la sitúa más hacia el oeste. Como quiera que fuese esta puerta cegada no parece contar con cierre superior.

- En el interior del fuerte destaca la ermita de San Cristóbal y el puesto de guardia adosado a la cortina NW. El emplazamiento del cuerpo de guardia no es caprichoso y de hecho todas las construcciones levantadas en el fuerte mientras éste mantuvo su función militar se adosaron a la cortina N.W para estar a cubierto de la artillería enemiga que debía situarse en el cerro de San Juan (barriada de la U.V.A)

- El frente NW estaba reforzado con un revellín aunque en esos años las caras del revellín no parecen contar con foso y su única defensa avanzada se limitaba al camino cubierto que cubre el conjunto del frente NW.

- El foso circundaba el fuerte salvo por la gola<sup>7</sup>.

El segundo plano de Badajoz del Krigsarkivet nos resulta desconcertante pues no sabríamos fecharlo con un mínimo de garantías. Como quiera que sea, y con las cautelas debidas, deberíamos suponer que es anterior a 1658. Lo más interesante de este plano es el trazado atenazado de la gola.

San Cristóbal se convirtió en la llave de Badajoz. Los portugueses intentaron apoderarse de él pero los imprevistos y/o la falta de planificación malograron las dos tentativas proyectadas en mayo de 1657. En 1658 movilizaron un poderoso ejército para sitiar Badajoz. San Cristóbal fue su primer objetivo. Las baterías de sitio las montaron en el Cerro de San Juan (Barriada de la UVA) y desde este cerro comenzaron a excavar los aproches (trincheras para aproximarse a cubierto al fuerte). Al poco de comenzar los trabajos de asedio, comprendieron que la empresa no sería tan fácil como habían supuesto

*“...No primeiro dia do trabalho se começou a contecer a dificuldade da empresa, porque o terreno era difficil de lavar e a terra e a faxina pouca para se continuarem e cobrirem os fortuins e aproches, e da praça todos os dias se mudava a guarnição, com que sem grande trabalho o defendiam (el fuerte) os castelhanos...”<sup>8</sup>*

El duque de San Germán ordenó plantar la estacada del camino cubierto y construir delante del fuerte, a unos 150 pasos, dos medias lunas unidas con una trinchera. Desde las medias lunas se descubrían los trabajos de aproche y podían destruirse con mayor facilidad.

El duque de San Germán también reforzó del camino cubierto que comunicaba San Cristóbal con la Cabeza del Puente. El camino cubierto era utilizado por la guarnición durante las operaciones de relevo y sobre todo sería utilizado por las fuerzas de socorro en caso de ataque al fuerte.

La artillería portuguesa castigó al fuerte y destruyó la estacada pero el asalto a San Cristóbal se saldó con una severa derrota que obligó a los portugueses a renunciar a la conquista del fuerte.

Las obras para reforzar y perfeccionar el fuerte no cesaron después del sitio. Así, en el informe del ingeniero militar Luis de Venegas (8 de julio de 1677) se apunta del Fuerte de San Cristóbal

*“...es preciso hacerle en la puerta principal un puente levadizo con su estacada delante, cubrir los Cuarteles y encamisar la media luna que mira á los bonetes de piedra y cal, en anchándola lo que está delineado por Dn Ventura Tarragona, Dn Nicolás de Langres y Dn. Luis de Venegas...”*

El puente levadizo supondría la destrucción del tambor que hasta ese momento protegía la puerta. La obra más importante se centraba en la media luna del fuerte que debería encamisarse (revestir con un muro de mampostería) y ampliarse según un proyecto conjunto de los ingenieros Ventura Tarragona, Nicolás de Langres y Luis de Venegas. En función de la presencia de Nicolás de Langres en este grupo deberíamos fechar el proyecto entre 1661 y 1665.

Por lo que se refiere a las construcciones interiores lo único que propone es *cubrir* (techar) *los Cuarteles*.

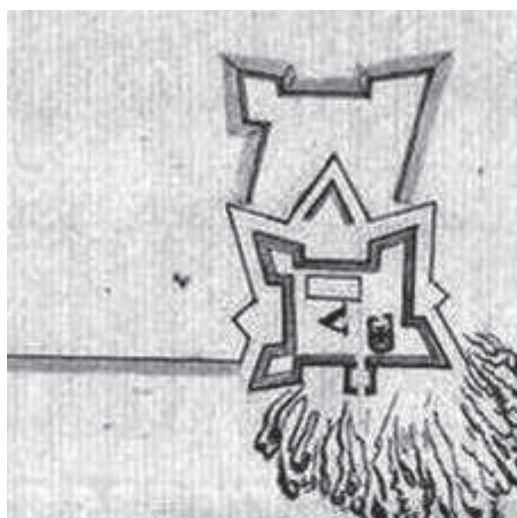


Fig. 2. Plano de Francisco Domingo, 1679 (I.H.C.M., Madrid)

## EL FUERTE DE SAN CRISTÓBAL Y SUS INSTALACIONES INTERIORES

Las mejoras propuestas por Luis de Venegas no debieron realizarse pues no aparecen en el plano de Francisco Domingo (1679). Este plano es un documento tan interesante como falto de precisión y por ello difícil de interpretar y valorar. En principio, Francisco Domingo no muestra cambios en las construcciones interiores y la ermita está marcada como si continuase en “uso” pero la orientación y ubicación de la misma son incorrectas<sup>10</sup>. Asimismo no logramos distinguir si la media luna se había ampliado como pretendía Luis de Venegas. Las principales novedades las encontramos en:

- La cara del semibaluarte de la gola tiene una orientación que no coincide con la que ofrecen los planos anteriores y posteriores. Con todas las cautelas posibles esta novedad pudiera ser error de Francisco Domingo y no representar un cambio real del semibaluarte.
- El camino cubierto de los frentes laterales presenta sendas plazas de armas
- Delante del frente NW se desarrolla lo que parece ser un segundo camino cubierto que pudiera ser una evolución de las medias lunas construidas en 1658.

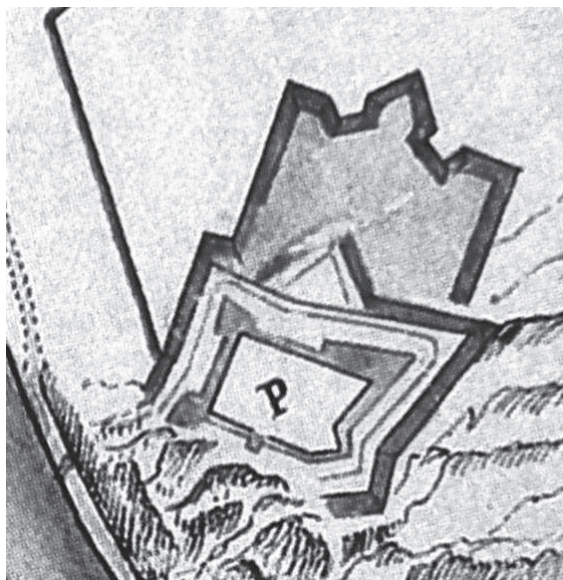


Fig. 3. Plano de Juan Muñoz Ruesta, 1698 (I.H.C.M., Madrid)

Entre 1679 y 1698 se construyó delante del fuerte una nueva fortificación trazada en forma de corona que algunos ingenieros califican de atrincheramiento y otros de camino cubierto. En realidad, ambas denominaciones son compatibles. Los ingenieros Antonio Gaver (31 de octubre de 1750) y Fernando Gaver (3 de diciembre de 1796) opinan que este elemento tenía como misión descubrir la vaguada comprendida entre los cerros de San Cristóbal y San Juan. No podemos precisar cuando se construyó pero necesariamente fue entre el 16 de junio de 1679 (plano de Francisco Domingo) y el

21 de febrero de 1698 (plano de Juan Muñoz Ruesta). La obra va a permanecer en uso hasta que sea demolida durante la Guerra de la Independencia.

El plano de Juan Muñoz Ruesta (21 de febrero de 1698) no representa las plazas de armas del camino cubierto que mostraba Francisco Domingo y, además, nos parece adivinar un estrecho foso delante de las caras de media luna<sup>11</sup>. El plano anónimo de 28 de abril de 1704 repite la imagen de Juan Muñoz Ruesta.

El siglo XVIII es el siglo de los grandes proyectos para fortificar Badajoz. El Fuerte de San Cristóbal no fue ajeno a ellos aunque el esfuerzo principal se centró en el recinto abaluartado urbano. Un ejemplo de ello es el informe de Diego de Bordick del 21 de febrero de 1723 en el que crítica duramente la fortificación de San Cristóbal pero al mismo tiempo es plenamente consciente que su reparación y/o reconstrucción era muy costosa y por ello optó por construir una batería/polvorín en la Alcazaba para destruir San Cristóbal si era conquistado<sup>12</sup>.

En el informe del 4 de abril de 1729, Diego de Bordick propuso fortificar los tres puestos del recinto de Badajoz que considera fundamentales.

- Pardaleras
- San Cristóbal
- El castillo viejo (Alcazaba).

Nos centraremos solo en San Cristóbal, objeto de nuestro estudio. Según Diego de Bordick

*“...El segundo puesto es el Castillo de San Xptoual el qual Conuiene fortificar pero con el mayor cuidado; lo es de una tenaza muy mala que no excede de 50 tuessas de frente presentándose a otra altura igual sino es mas alta (y no dudo lo es, pero de poco) con dos medios baluartes incapaces de defensa, con dos medios cañones en 6 horas puestos a medio tiro de fusil sobre al altura opuesta (Cerro de San Juan) es sn Xptoual puesto de abandonarse, y entonces la Caueça del puente, otra peor obra se abandona tambien, el puente queda abandonado y el passo guardado, por los que sitian de todo socorro que se pueda introducir por la frontera enemiga y la mas facultatiua de toda la Prouincia, y que fue por donde en el ultimo sitio se introduxo al fauor del Rio euora; a cuiio fin hauia practicado quanto era imaginable sobre este fuerte, practicando un Camino en la montaña defendido de pequeños puestos, cerrando el camino que esta entre ella y Rio Guadiana para se dueño de auenida y de la campaña, estableciendo una comunicación segura y duplicada con una fuerte linea desde Sn Xptoual a la Caueça del Puente...”<sup>13</sup>*

Diego de Bordick deja claro que las fortificaciones de San Cristóbal no están en consonancia con la importancia del puesto y por ello podría ser tomado con relativa facilidad. Para poner remedio a este problema proyectó un espectacular conjunto fortificado que, como tantos otros, no llegó a realizarse.



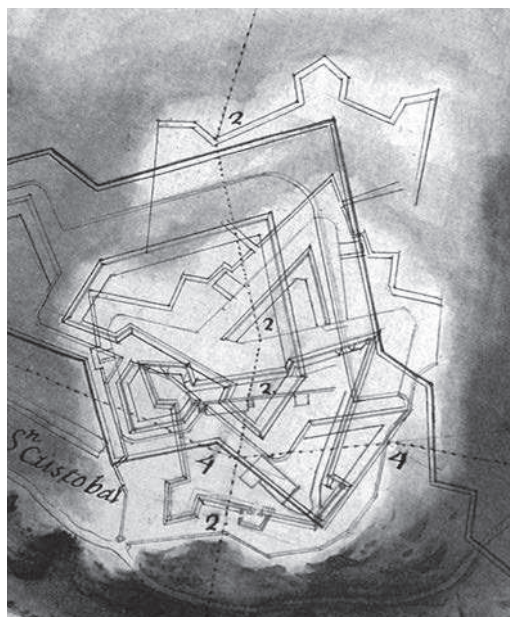


Fig. 4. Plano de Diego de Bordick, hacia 1735 (CGE., ACEG., Extremadura 117)

El plano 117 del Servicio Geográfico del Ejército nos ofrece una de las mejores imágenes del fuerte en el siglo XVIII<sup>14</sup>. El plano no está firmado ni datado pero es muy posible que su autor sea Diego de Bordick y debamos fecharlo en 1735. Si comparamos este plano con los anteriores (Anónimo, 1704; Pennier, 1705) observamos que el camino cubierto presenta un trazado que en su conjunto es similar al que presentaba el plano Anónimo. El plano 117 representa, por primera vez, tres traveses en el camino cubierto. La calidad y precisión del plano nos permite identificar la posición de las garitas, los traveses del camino cubierto y seguir los cambios operados en el interior del fuerte:

- Escalinatas. En la cortina N.W. aparecen dos escalinatas. Una de ellas en el centro de la cortina y otra en el extremo Oeste de la misma. Ambas permiten el acceso al adarve. Junto a la puerta de entrada aparece la escalinata de acceso a la garita o puesto de guardia situado sobre la puerta

- Muro de la gola. Los planos anteriores mostraban que la gola y la cortina N.W tenían un trazado paralelo pero en plano 177 el muro de la gola sigue un trazado E-W. Como en tantas ocasiones no sabríamos decir si el cambio responde a una modificación del mismo o solo es consecuencia de su mayor precisión pues el primer plano del Krigsarkivet mostraba el mismo trazado. Asimismo, representa el muñón de la cortina de la gola que pudiera ser un resto fosilizado del viejo trazado atenazado que enseñaba el segundo plano del Krigsarkivet

- Un nuevo edificio adosado a la cortina N.W. Ignoramos cuando se construyó pero los planos de comienzos del siglo XVIII (Pennier, Massé, Anónimo, etc) no lo representan. En planos posteriores se apunta que este nuevo edificio se destinaba a polvorín.

El plano se completa con dos secciones que nos acercan a la realidad del fuerte<sup>15</sup>:

- Frente lateral izquierdo. La cortina tiene 14 pies de altura hasta el cordón aunque se levanta sobre un substrato rocoso escarpado de 8 pies y 6 pulgadas lo que hace una altura total de 22 pies y 5 pulgadas. El parapeto es simple y el terraplén estaba poco desarrollado. El foso es ancho pero poco profundo de modo que la contraescarpa, que estaba revestida, solo tenía 7 pies de altura. El camino cubierto estaba muy avanzado aunque faltaba revestir el parapeto y la banqueta.

- Frente lateral derecho. La cortina presenta una considerable anchura pero escasa altura no obstante, se había escarpado la ladera del cerro de modo que la cortina se levantaba sobre un substrato rocoso escarpado de 8 pies y 10 pulgadas de altura (2.4608 m). Sobre este substrato se levantaba la escarpa que hasta la base del parapeto tenía 10 pies y 6 pulgadas (2.9272 m). La cortina contaba con un parapeto simple. La anchura de la cortina permitía un amplio adarve aunque carecía de terraplén. El foso tenía poca profundidad (3 pies y 6 pulgadas) pero la contraescarpa estaba revestida. El parapeto del camino cubierto estaba revestido (4 pies y 10 pulgadas de altura) aunque carece de banqueta.

- Frentes de gola y ataque. El muro que cerraba el frente de gola era muy endeble (2 pies de ancho) de modo que podía ser destruido por las baterías de la Alcazaba si el fuerte caía en poder del enemigo. Por el contrario su altura (15 pies) aseguraba al fuerte ante un golpe de mano por escalada. Delante del frente de gola existía un muro de 4 pies de altura que, a modo de pretil, bordeaba el cerro por el sur.

- El frente de ataque. Al igual que los frentes laterales, se levantaba sobre el substrato rocoso que había sido escarpado hasta una altura de 17 pies. Seguía la escarpa que tenía 16 pies de altura hasta el cordón y remataba con un parapeto a prueba cuyo revestimiento exterior viene a corresponderse con el viejo parapeto simple. Por el contrario, tanto la cara interior del parapeto como la banqueta están perfiladas pero no revestidas.

El terraplén era muy estrecho pero llegaba a la altura del camino de ronda y, llegado el caso, podían establecerse plataformas de artillería. El acceso a dicho terraplén se hacía por unas escalinatas situadas a ambos lados del cuerpo de guardia del fuerte que a su vez estaba adosado al terraplén. A la vista del plano de Bordick, pensamos que la mayor parte del terraplén del frente de ataque estaba revestido.

El foso era relativamente profundo. La contraescarpa estaba revestida y tenía 8 pies y 10 pulgadas de altura.

Delante de la cortina del frente de ataque se levanta un revellín. Esta obra tenía revestidas tanto las caras como la gola. Las caras tenían 11 pies y 4 pulgadas de altura hasta el cordón y la gola sólo 10 pies. Los parapetos eran prueba y la banqueta estaba en las mismas condiciones que hemos visto para el frente de ataque. Podemos observar que se ha prolongado la cara izquierda del revellín seguramente para dar mayor protección a la cara del semibaluarte izquierdo del frente de ataque. Este diseño no es nuevo ya que retoma el que presentaba el plano del Krigsarkivet de mediados del siglo XVII. El foso que circundaba las caras del revellín era menos profundo que el de la gola

El camino cubierto estaba muy avanzado aunque ni el parapeto ni la banqueta estaban revestidos. El camino cubierto estaba desenfilado con varios traveses que aparecen por primera vez en este plano aunque no podemos certificar si son obras nuevas o tan sólo aparecen en el plano de Bordick al ser este un documento muy preciso.

Sobre el segundo camino cubierto del fuerte en forma de corona poco podemos decir salvo que no estaba en buenas condiciones. En las secciones de Bordick también podemos ver la ermita de San Cristóbal<sup>16</sup>.

Diego de Bordick presentó un nuevo proyecto en 1736. El proyecto incluía el derribo de los fuertes de San Cristóbal y Cabeza de Puente para sustituirlos por fortificaciones de nueva planta. En esta ocasión, su propuesta fue aceptada y se iniciaron las fortificaciones del circuito urbano aunque no tenemos constancia de obras en San Cristóbal. No obstante, el proyecto de Bordick era tan costoso que antes de proseguir fue evaluado por otros ingenieros (Pedro de Moreau, Jerónimo de Amici y Juan de Subreville) que debían calibrar su idoneidad y sobre determinar si Diego de Bordick estaba exagerando las defensas. Los debates fueron intensos y finalmente se impuso un proyecto de Juan de Subreville. No tenemos intención de detallar estos proyectos pues ninguno de ellos se tradujo en obras concretas en San Cristóbal como ponen de manifiesto las secciones que levantaron los ingenieros Juan de Subreville y Jerónimo de Amici (21 de diciembre de 1736) o los planos de 1739. Así, las secciones de Subreville y Amici no muestran cambios reseñables si las comparamos con las secciones de Diego de Bordick<sup>17</sup>. Por otro lado, en los planos de 1739 (Juan de Subreville y Anónimo) solo detectamos cambios de escasa entidad en el trazado del camino cubierto. El plano Anónimo es muy interesante pues identifica perfectamente los tres inmuebles que mostraba Diego de Bordick en 1735: cuerpo de guardia, cuartel y capilla y almacén de pólvora<sup>18</sup>. Es decir, parece que la ermita de San Cristóbal, o mejor, una parte de la misma, servía también de cuartel. Volveremos sobre este tema más adelante.

Como hemos adelantado, el siglo XVIII es el siglo de los grandes proyectos para fortificar Badajoz. Los mejores ingenieros de España presentaron proyectos para Badajoz (Diego de Bordick, Pedro de Moreau, Jerónimo de Amici, Juan de Subreville, Ignacio Sala, Juan de la Ferrière, etc) pero el enorme esfuerzo desplegado por los ingenieros no vino acompañado de un desarrollo parejo de las obras que, en el caso de San

Cristóbal, fueron muy escasas. El fuerte mantendrá, con escasos cambios, la estructura básica que había consolidado a lo largo del siglo anterior. Los cambios más frecuentes se observan en el camino cubierto (cambio de trazado, incorporación de plazas de armas, traveses, etc). En ocasiones los cambios en el camino cubierto retoman diseños anteriores. Así, no es infrecuente que a un cambio de diseño siga otro y a este un tercero que retorna al primer diseño.

Hasta 1741 no hemos documentado obras de reparación/reconstrucción. Las primeras noticias sobre estos trabajos se remontan a sendas cartas (fechadas el 13 y 17 de junio de 1740) que recogían el presupuesto de la obra (15.749 reales de vellón). Esto quiere decir que con anterioridad a esa fecha (mediados de junio de 1740) se había inspeccionado el fuerte, se habían reconocido y evaluado sus defectos y se habían presupuestado las obras precisas<sup>19</sup>. El ingeniero Juan Bautista Mac Evan es el autor tanto del pliego de condiciones como de los planos y perfiles. El pliego de condiciones se conserva en mal estado pero todo nos hace pensar que la obra contratada fue el semibaluarte derecho del frente de gola. El pliego condiciones es muy preciso y constituye un magnífico documento para conocer como se planificaban y presupuestaban estos trabajos, las calidades y garantías exigidas a los constructores, etc. En primer lugar se establece que el asentista (contratista) debía acopiar los materiales necesarios para la obra, demoler lo que fuese preciso y abrir los cimientos de las nuevas obras. La Corona suministraría la pólvora, si fuese precisa para abrir los cimientos, aunque el asentista debía abonar el precio de la misma.

Los contratistas podrían utilizar la mampostería procedente del derribo en la nueva obra aunque se exigía que antes debían limpiarla de las costras de mortero de cal que pudiera tener y la mampostería vieja debía alternarse con la nueva a razón de una parte de vieja por tres partes de la nueva.

En el pliego de condiciones establece una clara separación entre el parapeto de la cara y el del flanco. El parapeto del flanco era de tierra revestida pero contaba con un forro exterior de ladrillo de 3 pies y 4 pulgadas de grueso y otro forro por la cara interior fabricado con tapias de tierra. Por el contrario, el parapeto de la cara sería de mampostería.

En la nueva obra se montaría una garita de ladrillo. La repisa y bola de remate de la garita debían construirse con sillería basta. Los dos ángulos del semibaluarte también estarían contruidos con sillería.

Con respecto a los morteros se insiste en la calidad de los materiales (cal y arena), la proporción de la mezcla (una parte de cal por dos de arena), el tiempo de ejecución de las mezclas, etc.

Llegado el momento de ofrecer postura (puja u oferta) para la obra, resultó ganadora la que presentaron José Riera y Sebastián Berni<sup>20</sup>. El 9 de septiembre de 1641 firmaron la escritura de obligación (contrato). José Riera y Sebastián Berni

se comprometieron a concluir la obra (con las condiciones estipuladas y el visto bueno del ingeniero) en el plazo de cuatro meses que empezarían a contar desde el día que la Real Hacienda les entregase el anticipo que se había acordado para comenzar los trabajos.

El informe de Antonio Gaver, fechado el 31 de octubre de 1750, nos permite conocer el estado de las fortificaciones de Badajoz tras el gran impulso de los años 30 y 40, las obras que se estaban ejecutando en ese momento y las que se habían realizado en los años inmediatamente anteriores

*“...Esta ocupado este Padrastro(Cerro de San Cristóbal) con Vn cuadrado yrrregular (del propio nombre) cuyo frente por la parte que mira a la campaña, cubierto con Vn inútil rebellin, es de quarentta y dos toesas; su poligono exterior y para descubrir Vna pequeña cañada que forma el regular pendiente de este frente se ben besttijos de Vn segundo camino cubierto que adelantaron en figura de obra coronada de despreciable extensión sus flancos siguiendo la campaña de la otra parte en bastante disttancia quasi de nibel al pie de sus muros la que Con ynsensible pendiente a la hizquierda barre libremente asta la Cabeza del Puente, desde donde se manifiesta la Comunicación que sigue paralela al borde del Rio de Vno a otro fuerte con su foso y angulos salientes cuyas tierras se lebaron en las guerras pasadas lo que oy esta ymperfecto.*

*Por la derecha es de dificultad la subida de su falda pues con violentta inclinazion se Vne en las llanuras donde desborda el Hebora. Con prebencion que están sus muros y defensas en muy mal esttado, solo si que poco se a constnuido de nuevo Vn pequeño Baluarte al entrar de la Puerta y los cortos edifizios para Cuerpos de guardia<sup>21</sup>.*

Las obras que se citan en el último párrafo deben corresponderse con el semibaluarte de la gola que se reconstruyó, como hemos visto, entre finales de 1741 y comienzos de 1742 aunque no deberíamos descartar que se refiera a un elemento vinculado con la puerta. Asimismo, las construcciones interiores se habían reparado por esas mismas fechas.

El informe y plano del ingeniero Pedro Ruiz de Olano (17 de febrero de 1772 y 12 de marzo de 1772 respectivamente) vuelven a presentarnos una magnífica imagen del fuerte<sup>22</sup>. De nuevo constamos cambios en el trazado del camino cubierto y la incorporación de un nuevo través en el frente lateral derecho. La descripción del fuerte resulta muy interesante:

*“...la fabrica de sus muros asta el cordon es de mamposteria pero en mui mal estado todos estan venzidos, los Parapetos de tierra que se desmoran. Los fosos todos informes con muchas desigualdades de peñas con la contraescarpa mui vaja, y el frente que mira a la Plaza no tiene foso solo un simple parapeto vajo con estacas clavadas en el y todo quebrantado. Al frente opuesto tiene doble camino cubierto y un pequeño mal figurado revellin con foso mui poco profundo...”<sup>23</sup>*

Las construcciones interiores son las que hemos visto hasta ahora, es decir, cuerpo de guardia, polvorín y ermita. Pedro Ruiz de Olano precisa que los alojamientos existentes en San Cristóbal son “*pocos y malos*”<sup>24</sup>.

El 3 de noviembre de 1787 el Capitán General de Extremadura solicitó al ingeniero Manuel Pueyo un informe sobre las plazas de la frontera y las obras que eran necesarias en ellas. El ingeniero presentó el informe el 21 de noviembre y en él señala que San Cristóbal era una fortificación reducida y bien conservada aunque necesitaba perfeccionarse, reparar las zonas arruinadas y construir un puente levadizo en la puerta para evitar una sorpresa<sup>25</sup>.

El ingeniero militar Fernando de Gaver (3 de diciembre de 1796) nos pone sobre la pista de un nuevo edificio

*“...No tiene el Fuerte de Sn Cristoval mas Edificios qe dos pequeños cuerpos de Guardia sencillos y un repuesto pa la Polbora...”*<sup>26</sup>

En principio, los dos cuerpos de guardia citados pudieran corresponderse con el cuerpo de guardia construido en el siglo XVII y la ermita de San Cristóbal que según el plano Anónimo de Badajoz del año 1739 se utilizaba como cuartel. Como quiera que sea no descartamos que se refiera a una nueva obra.

En los informes de Antonio Samper (año 1800) y Josef de Ampudia y Valdés (año 1801) tampoco detectamos avances. Antonio Samper vuelve a señalar que San Cristóbal contaba con dos cuerpos de guardia y un repuesto de pólvora. También proponía escarpar las laderas del cerro para hacerlas inaccesibles y construir edificios a prueba en el interior del fuerte. A juicio de Antonio Samper para que el fuerte estuviese libre de un golpe de mano sería preciso recomponer todos los parapetos (tanto del fuerte como los del revellín y el camino cubierto), reparar las cañoneras y abrir otras nuevas, dar comunicación al revellín, poner la estacada, escarpar la ladera, abrir una nueva comunicación con el Guadiana y desmochar el cerro situado a su frente. No obstante, la propuesta de Antonio Samper va más allá de las meras reparaciones y plantea un nuevo esquema defensivo más efectivo y menos costoso. Este ingeniero en lugar de reparar las fortificaciones existentes considera que

*“...pudiera fortificarse Badajoz abandonando el Recinto actual y fuerte adyacentes y ocupando solo las dos alturas del Castillo antiguo, y de San Cristobal...”*<sup>27</sup>

Estas alturas, junto con el cerro de San Juan, estarían ocupadas con fortificaciones capaces que cruzarían sus fuegos entre sí. Según Antonio Samper, con este proyecto una guarnición de 4.000 hombres podría mantener la ciudad. Las ideas de Antonio Samper, como las de tantos otros, no se llevaron a la práctica. Tampoco tenemos constancia que se invirtiesen los 1.230 reales de vellón que Josef de Ampudia y Valdés presupuestó “*para el entretenimiento (mantenimiento) de sus Edificios Militares (de San Cristóbal)*”<sup>28</sup>.

Con motivo de la Guerra del Independencia los trabajos de fortificación resultaron insoslayables. Así, el 27 de diciembre de 1808 la artillería de San Cristóbal se componía de un cañón del 12, tres obuses de 4 y un obús de 7. La munición almacenada incluía 180 cartuchos de 12 con bala, 20 cartuchos del 12 con metralla, 540 cartuchos de 4 con bala, 60 cartuchos de 4 con metralla, 140 granadas de 7, diez botes de metralla de 7, diez balas de iluminación de obús de 7, seis tarros de fuego y 50 chuzos de asalto<sup>29</sup>.

En el contexto de la Guerra de la Independencia las fortificaciones de la orilla derecha (Cabeza de Puente y San Cristóbal) resultaban vitales para asegurar las comunicaciones con Portugal. Así, el 18 de septiembre de 1809 la Junta Suprema manifestaba

*“...quiere S.M. se cuide de asegurar la comunicación de la Plaza con el Reyno de Portugal de quien puede recibir auxilio por la orilla derecha del Guadiana, y para lograrlo pondrá todo esmero en aumentar y poner en buen estado de defensa el Fuerte de Sn Cristóbal y Cabeza del Puente perfeccionando la línea de comunicación entre ambos puestos, y cubriendo esta línea con vn campo volante de mil y quinientos hombres de Infanteria y alguna Caballeria destinado á guarnecerlas; dicho fuerte de San Cristobal aunque debil y reducidas sus fortificaciones exige vn sitio formal ...”<sup>30</sup>*

Pese a las propuestas para reforzar San Cristóbal, cuando los franceses se presentaron ante Badajoz (26 de enero de 1811) el fuerte no había experimentado mejoras significativas. Los franceses pusieron sitio a la ciudad y ésta capituló el 10 de marzo de 1811. Al día siguiente, los franceses entraron en Badajoz. El fuerte debió recibir pocos daños durante el sitio pues en ningún momento fue un objetivo para los franceses (salvo en el preámbulo de la batalla de Santa Engracia).

El 4 de mayo los aliados se presentaron ante Badajoz con la intención de conquistar la plaza. Los ataques aliados se centraron en San Cristóbal pero no consiguieron ocupar el fuerte. Entre los días 14 y 15 de mayo levantaron el sitio.

El 20 de mayo, tras la batalla de la Albuera, los aliados retomaron el sitio y de nuevo centraron sus ataques en San Cristóbal y en la Alcazaba (zona del Metido). Los aliados batieron en brecha San Cristóbal (cara del semibaluarte derecho del frente NW y el flanco del semibaluarte derecho de la gola) pero los asaltos al fuerte fracasaron. Entre los días 12 y 13 de junio los aliados cesaron el fuego y poco después levantaron el sitio.

Los franceses eran conscientes que más pronto que tarde deberían soportar un nuevo sitio y se aplicaron en las obras de fortificación. Tras la experiencia de los sitios anteriores, centraron su atención en el fuerte y sus alrededores pues supusieron que los aliados intentarían apoderarse de San Cristóbal otra vez.

En primer lugar construyeron una luneta frente al Fuerte de San Cristóbal. La luneta ocupó el emplazamiento en el que los ingleses habían establecido la batería de brecha contra San Cristóbal. Los trabajos en esta fortificación fueron tan aplicados que

a finales de septiembre ya habían concluido (Luneta Verlè conocida también como Luneta Moncoeur, San Juan, de la Pedrera, de la Cantera, Constitución o del Cabezo de la Muerte). Al tiempo que construían la Luneta, cerraban las brechas abiertas por los aliados en San Cristóbal, profundizaron el foso (excavándolo en roca viva), revisitaron la contraescarpa con un forro de mampostería y elevaron el glacis para ocultar las escarpas que hasta entonces eran visibles desde sus cimientos. Según Lamare, tras el elevar la altura del glacis las escarpas de San Cristóbal quedaron tan ocultas que para hacer blanco en ellas sería preciso establecer las baterías en el camino cubierto<sup>31</sup>. En realidad estas obras están relacionadas entre sí. En efecto, el recrecido del glacis implicaba el recrecido del camino cubierto que a su vez hacía muy conveniente recrecer el revestimiento de la contraescarpa. El recrecido del camino cubierto y la contraescarpa implicaban que el foso ganase profundidad.



Fig. 5. Plano de P. Hennenberg, 1812 (CGE., ACEG., Extremadura 160)

Según Hennenberg, los franceses repararon, en primer lugar, las dos brechas abiertas por los ingleses y reforzaron sus parapetos así como el parapeto del baluarte izquierdo del frente NW<sup>32</sup>. Los trabajos en el glacis comenzaron por la mitad Este del fuerte. En este frente aparece un nuevo través aunque debemos considerar que todos los traveses que muestra Hennenberg fueron recrecidos por los franceses. Debemos recordar que al recrecer el camino cubierto los traveses quedaron embutidos en él y fue preciso recrecerlos para que pudiesen destacar y desenfilar al nuevo camino cubierto. Este proceso es perfectamente visible en el través del frente lateral izquierdo.



En la mitad Oeste se recreció el glacis y el camino cubierto pero no se completó el recrecido de la contraescarpa.

El plano de Hennenberg también muestra que las cortinas Oeste y Este casi no tenían terraplén y el baluarte del frente de gola solo tenía terraplenado su mitad Oeste de modo que las aspilleras del flanco izquierdo estaban operativas. Por último no debemos dejar de apuntar ciertos detalles menores

- La barraca que se construyó adosada al flanco izquierdo del baluarte de la gola.
- La garita situada sobre la puerta del recinto principal.
- La puerta exterior del fuerte estaba retranqueada con respecto a la actual.
- Las dos rampas para acceder al foso de las caras del revellín
- El muro situado junto al semibaluarte de gola
- No representa la rampa de acceso al camino cubierto del frente lateral derecho

Lamare había previsto construir un almacén de pólvora, una cisterna y una pequeña caserna abovedada aunque ignoramos si tales obras llegaron a realizarse<sup>33</sup>.

Hennenberg y el *plan of Badajoz and Environs 1812* muestran tres edificios adosados al frente N.W del fuerte. Estas construcciones podrían corresponderse con el polvorín y los dos cuerpos de guardia que citaban Fernando de Gaver (Informe de 3 de diciembre de 1796) y Antonio Samper (1800). En estos momentos el polvorín presenta una planta en forma de L. Esta nueva planta pudiera delatar que el viejo polvorín se ha ampliado con una nueva dependencia o bien, se había levantado un polvorín de nueva planta. Por otro lado, la rampa de acceso al frente NW presenta dos nuevos tramos lo que pudiera indicarnos que la cortina se había recrecido, si bien, no sabríamos establecer cuando se ejecutó dicha obra.

Tampoco debemos olvidar que ni Hennenberg ni el *plan of Badajoz and Environs 1812* representan la ermita y el trincherón o camino cubierto que precedía al fuerte por lo que debemos entender que ambos elementos se demolieron en estos momentos. Con respecto a la ermita debemos señalar que los planos de Badajoz levantados con motivo de los sitios de 1811 y 1812 nos presentan un panorama muy contradictorio pues algunos planos la muestran y otros no. Es posible que esta circunstancia nos informe de su desaparición/ destrucción/demolición durante los sitios. Entre los planos que no muestran la ermita se encuentran los dos que, en nuestra opinión, resultan más precisos (plano de Hennenberg y el *plan of Badajoz and Environs 1812*)<sup>34</sup>. El fuerte sufrió un duro castigo durante el segundo sitio aliado (mayo-junio de 1811). No descartamos que la ermita resultase dañada y, posteriormente, los franceses la demoliesen como debió suceder con la ermita de San Roque tras el sitio francés (enero-marzo de 1811).

No sabemos si la ermita, mientras permaneció en pie, se utilizó como tal<sup>35</sup>. Hemos visto que el plano Anónimo de Badajoz de 1739 parece indicar que al menos

una parte de ella se destinaba a cuartel. Es posible que la ermita propiamente dicha siguiese en uso, al menos de forma puntual, y que las instalaciones anexas (¿sacristía?, ¿casa del santero?, etc) se habilitasen para alojar a la tropa. Durante la Guerra de la Restauración (1640-1668) la iglesia del Fuerte de San Cristóbal se utilizó como enterramiento (al menos dos oficiales fueron enterrados en ella). Asimismo, con motivo de la plaga de langosta del año 1672 se hicieron rogativas a la Virgen de Bótoa que llegó a la ciudad en procesión haciendo una parada en la ermita de San Cristóbal. En otras ocasiones algunos civiles buscaron refugio en ella (sitio de octubre de 1705). Volvió a utilizarse durante el traslado de la Virgen de Bótoa a la ciudad el 24 de abril de 1773. Por último, el anónimo propietario de un ejemplar de la primera edición de los Discursos Pátrios de Rodrigo Dosma anotó en su ejemplar, refiriéndose a la ermita, “*Hoy San Cristóbal por la hermosa hermita, que está en el fuerte que tiene*”<sup>36</sup>.

Tras los sitios se impuso la reconstrucción de las fortificaciones que habían resultado muy dañadas durante el tercer y definitivo sitio aliado. Manuel Pueyo repite en su informe del 24 de agosto de 1812 las críticas y defectos que otros ingenieros achacan al fuerte (pequeño, poco capaz y en algunos puntos con escasa altura). Asimismo recuerda que los franceses habían recrecido el camino cubierto

*“...a fin de ocultar los muros del fuerte, pero esta mejora perjudica al presente pues las tierras que al efecto se han puesto sobre el antiguo glacis encubren su pendiente, mientras no se perfeccione abrigándole de la gran masa que necesita aumentarse, cuya ejecución no es adaptable por que pide infinito tiempo y gastos inmensos...”*<sup>37</sup>

Añade que el camino cubierto estaba a medio ejecutar. En función de este análisis propuso arreglar un tanto el glacis y sobre todo recrecer la cortina N.W. (situada frente al Cerro de San Juan)<sup>38</sup>

*“...la mas expuesta a ser batida y se halla bastante deteriorada; siendo ademas su fabrica de mala calidad...”*<sup>39</sup>

Aprovechaba esta obra para empotrar en el terraplén un alojamiento a prueba lo que aumentaría la seguridad de esta instalación al tiempo que disminuía el coste del terraplén. En caso de no construirse este edificio, proponía levantar “*un Edificio aislado sencillo en medio de la Plaza del Fuerte o adosado a los terraplenes*”. En un nuevo informe (31 de agosto de 1812) presupuestó 30.000 reales para construir un edificio destinado a la guarnición del fuerte. Como en tantas ocasiones las propuestas no llegaron a materializarse<sup>40</sup>.

Para el año 1844 contamos con abundante documentación tanto manuscrita (informe de Cosme de Velasco, 15 de octubre de 1844) como cartográfica (planos de Francisco de Iznardo)<sup>41</sup>

El informe de Cosme de Velasco (15 de octubre de 1844) resulta especialmente significativo para valorar e identificar las construcciones interiores del fuerte en estos años. Según Cosme de Velasco

## EL FUERTE DE SAN CRISTÓBAL Y SUS INSTALACIONES INTERIORES

*“...el interior del fuerte es muy reducido y difícilmente se podría maniobrar con desago pues a pesar de que los terraplenes estan simplificados todo lo posible en cuanto á su espesor; sin embargo queda muy poco espacio para [ilegible] lo indispensable de que se debe hallar dotado un fuerte destacado de la Plaza (...)*

*Adosado al terraplen hay un cuerpo de guardia de pequeñas dimensiones pues apenas cabrán 30 hombres con su habitacion mas bien un cuarto para el gobernador y otro cuarto qe sirve de repuesto de polvora: ninguna de las habitaciones indicadas estan a prueba y si cubiertas unicamente por un tejado de madera que los atraviesa una granada de las de menores dimensiones...”<sup>42</sup>*



Fig. 6. Plano de Badajoz de Francisco de Iznardo, 1844 (CGE., ACEG., Extremadura 168)

El plano de Francisco de Iznardo (4 de agosto de 1844) nos permite visualizar lo que Cosme de Velasco señala en su informe. En primer lugar debemos resaltar que no muestra la ermita lo que nos reafirma en la idea de su desaparición y en segundo lugar ofrece una nueva imagen de las construcciones interiores en la que destacamos:

- Ha desaparecido la construcción asociadas a la gola del semibaluarte derecho que mostraban los planos de Hennenberg y el plan of Badajoz and Environs 1812

- Se ha construido un nuevo edificio entre el polvorín y la escalinata de acceso al adarve. Este edificio debe corresponderse con el cuarto para el gobernador que cita Cosme de Velasco en su informe. Francisco de Iznardo precisa que los dos edificios colaterales al cuarto del Gobernador se destinaban al alojamiento de la tropa y repuesto de municiones<sup>43</sup>.

- El polvorín o repuesto de municiones ha perdido la planta en forma de L que mostraban los planos citados anteriormente

- Se mantiene el viejo cuerpo de guardia tal y como lo vienen mostrando los planos desde mediados del siglo XVII.

La referencia al cuarto del Gobernador es muy interesante pues hace mención al alojamiento del jefe militar que mandaba el fuerte. La figura del gobernador es muy desconocida pero hemos tenido la fortuna de localizar el acto de juramento y pleito homenaje previo a la toma de posesión del fuerte de los sargentos mayores Diego María Osorio y Manuel de Zavala y Tobar. El acto de juramento y pleito homenaje del segundo de ellos se desarrolló el 19 de febrero de 1757 en el palacio de la Capitanía ante Pedro de la Cruz (Comandante general interino del ejército de Extremadura y su provincia). El acto se desarrollaba de la siguiente forma:

*“...puesto de rodillas (Manuel de Zavala y Tobar) y teniendo las manos puestas entre las de su Exa hizo juramento, y Pleito omenage segun fuero de España, de guardar y mantener fidelidad, y defender dho Fuerte de sn Cristóbal en Paz., y en la Guerra hasta derramar la ultima gota de sangre obrando en servicio de su Magd según sus Rs ordenes y las que se le dieren pr su exa y pr los demas señores comandantes geners que le subcedieren en el tiempo que estuviere dho Gobierno de su cargo. Y asimismo a qe pondra particular cuidado en avisar a su exa y demas señores qe le subcedan en dha commandanzia General lo que conviniere para la seguridad y defensa del expresado Fuerte; y asimismo qe en ovedienzia de las reales ordenes de S.M. y las de su exa y demas señores Commandantes Generas que le subcedan; siempre que las vea acogera en dho fuerte a la persona à qn de nuevo se encargare dho gobierno y le entregará las llaves sin retardarlo; y de lo contrario desde luego se da pr incurso en las penas establecidas pr Leyes y fueros destos reinos; Y asi mismo Juró pr la cruz de su espada poniendo la mano en ella según leyes del Pleito omenage , egecutar todo lo que lleva referido y a el fin de dho juramto dijo si Juro y Amen y lo firmo...”<sup>44</sup>*

Volviendo de nuevo al plano hemos de reseñar que en la fortificación propiamente dicha lo más destacado es la rectificación del glacis que corre paralelo al trazado del foso. Esta rectificación se realizó entre 1836 (plano de Domingo de la Iglesia, 26 de febrero de 1836) y 1844 (plano de Francisco de Iznardo, 4 de agosto de 1844). Cosme de Velasco señala en su informe, refiriéndose al glacis del frente N.W del fuerte,

*“...un revellin que cubre la cortina del fuerte y últimamente de un camino cubierto cuyo parapeto tiene rebestido su talud interior y por la parte de afuera termina un glacis cuya cresta cubre gran parte de la escarpa del recinto...”<sup>45</sup>*

No es fácil interpretar estas palabras pero pudiera significar que la rectificación del glacis que hemos citado debió realizarse por estos años.

En el plano de Francisco de Iznardo también observamos que se han suprimido los traveses del camino cubierto pero Francisco de Iznardo muestra lo que pudiera ser una especie de través, perceptible en la actualidad, y que no mostraban los planos anteriores. Es posible que los traveses se suprimiesen al ser elementos que el enemigo podía utilizar como parapeto protector si el fuerte caía en sus manos

### 3. CENTRO CORRECTIVO

A medida que pasaban los años las murallas de Badajoz resultaban menos eficaces para contrarrestar el poder destructivo de la artillería. Algunos ingenieros proyectaron un nuevo cinturón exterior de fortines adaptados a la nueva realidad, capaces de defenderse mutuamente y emplazados en los padrastrós más destacados que rodean Badajoz. Estos planteamientos no eran nuevos, ya hemos dicho que Antonio Samper había propuesto, en 1800, un nuevo polígono exterior de fortificaciones para defender Badajoz.

En el informe del 30 de septiembre de 1857, el ingeniero José Rubí plantea la necesidad de nuevas fortificaciones adaptadas a los avances de la artillería. José Rubí centra su atención en las fortificaciones exteriores y en la falta de instalaciones militares modernas (cuarteles, hospitales, depósitos, etc)<sup>46</sup>. Según José de Rubí, los fuertes exteriores, dado su estado, solo servían para que el enemigo, una vez ocupados, los utilizase para cubrirse y apoyar sus ataques contra la plaza. Asimismo resalta que las fortificaciones están dominadas por varias alturas muy próximas y varios valles, que no están descubiertos desde las fortificaciones de la plaza ni desde las obras exteriores, pueden ser utilizados por los enemigos para aproximarse a cubierto a la plaza.

Para solucionar los defectos detectados (fortificaciones anticuadas, dominadas y zonas no batidas) propone ocupar nuevos puestos o reforzar ciertas fortificaciones. Entre estas últimas destaca los cerros de San Juan y San Cristóbal pues la artillería enemiga instalada en ellos podía batir la Alcazaba y el frente N de la ciudad al tiempo que tomaría de flanco las fortificaciones del frente Este haciendo muy complicada su defensa. Por ello, propone ampliar el Fuerte de San Cristóbal de forma que alojase una guarnición de 1.000 á 1.500 hombres en lugar de los 250 que podía alojar hasta ese momento.

A mediados del siglo XIX se presentaron proyectos más limitados y centrados en reforzar los fuertes destacados:

- Pardaleras. Destacamos los trabajos realizados por los ingenieros Manuel Vilademunt, Fernando Montero de Espinosa y Juan Macias y Santiago (los dos primeros de 1851 y el tercero de 1869).

- La Picuriña (proyecto de Fernando Montero de Espinosa fechado el 30 de septiembre de 1849 y retomado el 31 de julio 1851).

- San Cristóbal (proyecto del ingeniero Juan Bautista de Aspiroz, 1 de septiembre de 1851).

Como solía ser norma, los proyectos no pasaron del papel y no tenemos constancia de que se ejecutasen obras

En algunas ocasiones el fuerte fue motivo de inquietud para el vecindario. Así, la gran cantidad de pólvora almacenada en el fuerte y la falta de pararrayos inquietó a los vecinos que pidieron el traslado de la pólvora para evitar desgracias en caso de una explosión accidental (La Crónica, 1865). En algún caso el fuerte se habilitó como centro de cuarentena para enfermos contagiosos<sup>47</sup>.

La llegada del ferrocarril a Badajoz obligó a realizar cambios en las fortificaciones. En primer lugar, fue preciso abrir una profunda trinchera entre los cerros de San Cristóbal y San Juan (Luneta) para dar paso a la vía férrea. Las tierras procedentes de la excavación de la trinchera fueron extendidas por el cerro lo que podía ser aprovechado por los enemigos en caso de ataque.

Como quiera que sea la moderna artillería redujo el valor estratégico del fuerte pues las baterías no precisaban emplazarse tan próximas para poder batir la ciudad y sus murallas. Pese a todo, el fuerte no se abandonó, siguió contando con guarnición pero empezó a destinarse a nuevos usos vinculados con la detención/corrección de militares<sup>48</sup>.

La actual configuración del interior fuerte data, precisamente, de esta fase de ocupación. Las nuevas construcciones que se levantaron cuando el fuerte había perdido su carácter defensivo tienen características propias. Los nuevos edificios destacan sobre el parapeto, están orientados en sentido NW-SE y se levantan hacia el centro del fuerte. Todo ello permitía articular y aprovechar más racionalmente el espacio interior y mejorar la iluminación y ventilación de los inmuebles en una época en la que la higiene y la salubridad de los edificios eran muy valoradas.

Como quiera que sea, no podemos hacer una evolución lineal de San Cristóbal pues a comienzos de la Guerra de la Independencia pudo utilizarse como centro de detención. Vemos algunas noticias que parecen indicar en este sentido.

Narciso de Calahorra (Teniente del Primer Batallón de Voluntarios Tiradores de Murcia) presentó, el 17 de diciembre de 1808, una relación de méritos para solicitar un ascenso. Entre los méritos que expone destaca que el día 18 de noviembre había capturado a un edecán francés (ayudante de Campo) y un dragón que le acompañaba. Estos prisioneros fueron trasladados a San Lorenzo del Escorial. Tras ser interrogados, el Duque del Infantado ordenó su traslado al *fuerte de Cristóbal*<sup>49</sup>. Es posible que los prisioneros llegasen a Badajoz el día el 16 de diciembre. En efecto, según apunta Luis Vicente Pelegrí Pedrosa, el día 16 de diciembre tuvo lugar un tumulto “popular” en Badajoz

*“...A la hora de las dos de la tarde, llegaron un edecán y un soldado francés que de orden de la Suprema Junta Central y Gubernativa del Reino, venían en clase de pri-*

*sioneros. Sin haber entrado en la ciudad, ni tocando sus puertas, se tumultuó el pueblo y corrió tras ellos y, al llegar inmediatos a la Puerta de Palmas pero por fuera, para llevarlos al fuerte, empezaron a gritar contra su vida...*<sup>50</sup>

Es decir, parece que se refiere a los prisioneros que condujo a Badajoz el teniente Narciso Calahorra para ser encarcelados en el Fuerte de San Cristóbal.

Asimismo, el 9 de enero de 1809 la Junta Suprema de Gobierno ordenó que el teniente General Galluzo fuese arrestado en el Fuerte de San Cristóbal aunque no sabemos si llegó a Badajoz pues el 15 de febrero estaba prisionero en el monasterio de San Jerónimo de Buenavista en donde llevaba, por entonces, mes y medio detenido<sup>51</sup>.

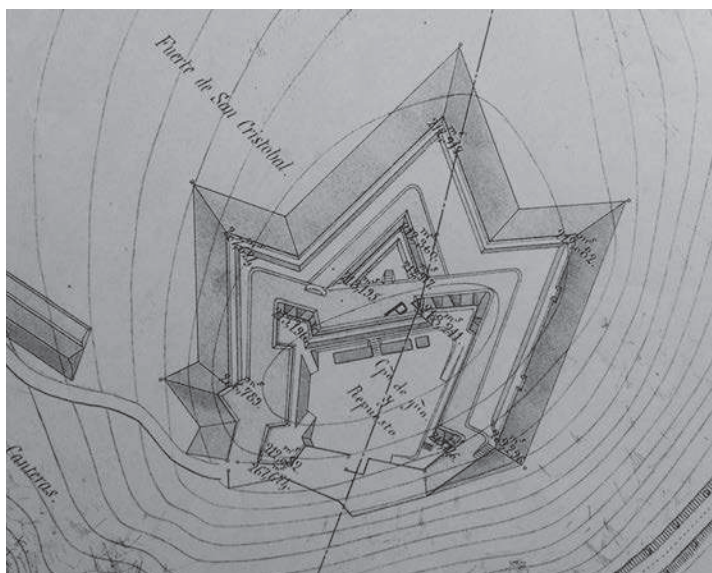


Fig. 7. Plano de Badajoz de José Calderón y Manuel Ortega, 1868, (CGE., ACEG., Extremadura 173)

Por otro lado, cuando las circunstancias así lo aconsejaban, San Cristóbal retomó, temporalmente, sus funciones defensivas. Así, en 1873, con motivo de la guerra carlista, volvieron a montarse algunas piezas de artillería<sup>52</sup>.

Pero retomemos la secuencia con el plano del año 1868 que repite la misma imagen que nos ofrecía Iznardo en 1844 salvo en el tramo Oeste el muro aspillerado que se extiende delante del gola cuyo diseño no coincide con el que muestran planos anteriores y posteriores. En este caso nos resulta difícil determinar si es una nueva obra o un error pues el plano contiene algunos errores por ejemplo en el trazado del polvorín de San Gabriel.

No menos interesante es el informe de José Albarrán (7 de octubre de 1879) en el que se apunta

*“...San Cristobal, es a mi juicio la obra destacada mas importante de cuantas tiene la plaza, de su conservación depende la de esta (...)*

*Si la situación de los fondos publicos fuese tal que permitiese dedicar crecidas sumas á la fortificacion de Badajoz, yo propondría para san Cristobal una obra completamente nueva; y en armonia con los adelantos modernos, obra que siendo mas fuerte que todas las de la población, obligase siempre al sitiador á tomarla, y cuya toma seria mucho mas difícil y llevaria mas tiempo que las demas; pero no es este hoy mi objeto, ni el Estado se encuentra en situación de hacer los crecidos gastos que ocasionaria; asi pues me limitare a indicar la manera de mejorar lo existente...”*<sup>53</sup>

Con respecto a los edificios interiores señala

*“...Lo principal que hay que hacer es un repuesto de polvora á prueba, capaz de contener las municiones necesarias para todo el tiempo de duracion probable del sitio, y un almacen de viveres; debe tambien sustituirse la cubierta a teja vana de los edificios adosados al revestimiento del terraplen por bovedas á prueba; y si aum se quiere dar mas valor al fuerte cubran la Artilleria...”*<sup>54</sup>

Del informe de José de Albarrán destacamos su minuciosa descripción de las construcciones interiores

*En el interior de fuerte existen los edificios siguientes: adosado á la cortina del N.O. y apoyandose en el revestimiento del terraplén un cuerpo de guardia para 30 hombres, un departamento para el Comandante y un pequeño repuesto de Polvora; á la espalda del frente N.E. se encuentra un edificio de reciente construcción que sirve de vivienda al Gobernador del fuerte y de alojamiento á los gefes y oficiales arrestados*

*El peor de los males del fuerte, es el ser tan pequeño el espacio interior libre que apenas si hay para dotarle de todo lo necesario a sostener un sitio...”*<sup>55</sup>

De la información que nos presenta José de Albarrán nos interesa destacar que el *cuarto del gobernador*, situado en el centro de la cortina N.W., se destinaba a finales del siglo XIX a departamento para el Comandante y se había construido un nuevo edificio desti-



Fig. 8. Hastial del muro central de la casa del gobernador



nado a casa del Gobernador y alojamiento de jefes y oficiales arrestados. Este edificio se había construido poco antes de 1879 y de hecho no aparecía en el plano de 1868.<sup>56</sup>

La casa del Gobernador conserva elementos suficientes para recomponer su estructura. Debemos señalar en primer lugar que este inmueble debió ampliarse en dirección N.W. La sutura entre ambas fases no se aprecia, no obstante, si observamos el muro central y el hastial que lo remata descubrimos que:

- La cara sur del hastial no está revocada pues se sitúa entre la cubierta y el falso techo

- La cara norte tiene el mismo revoco y la cornisa propia de la cara exterior del conjunto del edificio (cara exterior). El revoco total de este elemento es muy significativo pues en el resto del inmueble está sin revocar al quedar oculto por el falso techo

- Los vanos de las vigas de la cara sur están contruidos al compás del resto de la obra. Los vanos de las vigas de la cara norte están abiertos tras construirse y revocarse el muro, decir son posteriores al revoco.

- Las vigas de madera de la estancia norte estaban perfectamente escuadradas mientras que los soportes de la estancia sur no.

- El muro presenta dos puertas pero a diferente altura. Es posible que el vano central fuese, en origen, una ventana ya que éstas alcanzan más altura que las puertas.

Ante estas evidencias se impone un estudio arqueológico previo antes de proceder a su derribo. Como quiera que fuese, entendemos que las dos fases, si en realidad existen, no debieron estar muy distanciadas en el tiempo.

El informe de José de Albarrán también resulta muy interesante por lo que no dice. Así, resulta verdaderamente sorprendente que en un informe tan detallado se obvие cualquier referencia a los aljibes o cisternas. Posiblemente tal omisión nos indique que la cisterna no existía. Si esta suposición es cierta tendríamos que suponer que el fuerte se abastecía de agua mediante tinajas y que la excavación del aljibe se realizó a partir de 1879.

Según Álvaro Meléndez en 1883 se levantaron diversos pabellones. No tenemos más noticias de estas obras que, quizá, se refieran a reformas y/o ampliaciones de obras existentes y no obras de nueva planta<sup>57</sup>. Por otro lado, el 4 de mayo de 1891 el ingeniero José Albarrán presentó el *Proyecto de ampliación de los Pabellones del Fuerte de San Cristobal*. Desconocemos los pormenores de las obras ejecutadas o simplemente proyectadas en 1883 y 1891 pero no descartaríamos que fuese en estos años cuando se amplió la casa del Gobernador. Como quiera que fuese, lo que si podemos afirmar es que la ampliación es anterior a 1914 pues aparece en la fotografía aérea de ese año. Asimismo la “primera” casa del Gobernador contaba con una pequeña dependencia adosada al NE que se construyó al mismo tiempo que el resto del edificio y que pudo utilizarse como cocina.



Fig. 9. Fotografía aérea de 1914

Con respecto al aljibe es muy posible que se excavase en 1891 y según un proyecto del ingeniero José de Albarrán fechado el 4 de mayo de 1891<sup>58</sup>.

Frente a la casa del Gobernador se levanta un gran pabellón que no aparecía en la fotografía aérea de 1914. El primer documento que lo representa es el plano de Cesar Cort del año 1943<sup>59</sup>. Es decir, el pabellón se levantó en un momento indeterminado pero que necesariamente se sitúa entre los años 1914 y 1943. El dato es muy interesante pues nos permite interpretar correctamente el Informe militar de 1913 cuando asegura que el fuerte de San Cristóbal contaba “*con dos pabellones para el Comandante Militar y para Jefes y Oficiales arrestados*”<sup>60</sup>. Como hemos señalado, en el vuelo de octubre de 1914 solo aparece la casa del Gobernador y los edificios de la cortina N.W por ello entendemos que el informe de 1913 se refiere a dos zonas dentro de la llamada casa del Gobernador.

A las construcciones anteriores debemos añadir:

- Pabellón adosado a la cortina Oeste
- Construcción situada entre la casa del Gobernador y el polvorín cuya función y características no podemos determinar
- Construcción adosada al frente de gola

No podemos determinar cuando fueron construidos pero debieron levantarse entre 1943 (plano de Cesar Cort y fotografía aérea) y 1956 (vuelo americano). Por último,

en la fotografía aérea de 1967 observamos que se había unido el cuarto del Comandante con el polvorín.

A los edificios que hemos desgranado debemos sumar otro elemento excavado delante del tambor de la entrada del fuerte que está cubierto con viguetas de hierro. La utilidad del mismo se nos escapa aunque sabemos de la existencia de un pozo aséptico para los servicios del fuerte.

#### **4. INSTALACIÓN MILITAR SIN USO**

El ejército siguió ocupando el fuerte pero sin darle un uso específico. La presencia militar se reducida a una escuadra mandada por un cabo que custodiaba unas instalaciones cada vez más degradadas. La escuadra se alojaba en el viejo edificio de la casa del Gobernador.

En marzo de 1973 el Ayuntamiento formalizó la compra del fuerte por 800.000 pesetas<sup>61</sup>. El Ayuntamiento adquirió una superficie de 35.000 metros cuadrados y lo incorporó a su fondo de propios. El Ayuntamiento tenía intención de ceder el fuerte al Ministerio de Información y Turismo para construir un Parador Nacional de Turismo pero el 15 de abril de 1977 el Ministerio de Información y Turismo comunicó que no contaba con fondos suficientes para construir el Parador<sup>62</sup>.

#### **ANÁLISIS DE PROYECTO**

No es mi intención hacer un análisis arquitectónico del proyecto y tan solo intentaré valorar si la solución propuesta mantiene o altera la configuración del fuerte pues dicha configuración expresa y manifiesta su particular evolución histórica. Mi visión será la de un historiador que opina sobre un proyecto arquitectónico. El proyecto no se ejecuta sobre un espacio neutro, el monumento tiene que ser, debe ser, el sujeto beneficiado y enriquecido y no los usos que se pretender adjudicar al mismo. Es decir, me limitaré a exponer si el proyecto se pone al servicio del monumento o solo pretende acondicionarlo para un uso.

En primer lugar entiendo que el proyecto unifica y homogeniza un espacio (la plaza central del fuerte) que está definido por edificios individuales y diferenciados. Transforma la plaza en un patio cerrado (claustral) que no tiene justificación ni base histórica, quiero decir, que no tiene justificación en la evolución histórica del fuerte. Esta solución adultera el espacio interior sin que la transformación se justifique en el propio monumento, su conservación, disfrute o mejora.

No hay que esforzarse para comprender que la plaza es el resultado de la suma de edificios que cubrían funciones muy distintas y que fueron construidos en distintos momentos. Los edificios de San Cristóbal son fruto de los usos que ha experimenta-

do y por tanto son testimonios insustituibles para entender su historia. Los primeros edificios (cuerpos de guardia y polvorín) se adosaron al terraplén del frente NW y no destacaban sobre el parapeto. Ni el emplazamiento ni la altura de estas primeras construcciones son casuales ya que se levantaron en la zona más resguarda del fuerte y no podían destacar sobre el parapeto para no ofrecer su cubierta como blanco a la artillería enemiga.

Tampoco es casual que los edificios construidos como presidio se sitúen hacia el centro del fuerte pues primaba, en este caso, la búsqueda de luz y la ventilación sobre las potencialidades defensivas de otros emplazamientos. Asimismo no importa que tales inmuebles destacasen (como lo hacen) sobre el parapeto del fuerte pues su función no era defensiva. Es decir, ni la situación ni la altura de los inmuebles son características contingentes que pueden eliminarse si no parte fundamental de los mismos. La situación y altura de los edificios resultan básicas para definirlos e identificarlos.

La transformación/adulteración se completa con el desmoche y/o modificación de las cubiertas originales para pasar a una cubierta adintelada. La nueva cubierta unifica los edificios y refuerza la transformación de la plaza orgánica (con cubiertas a distinta alturas) en un espacio claustal.

Es necesario concluir entonces que igualar los edificios en altura y desmocharlos es una adulteración grave pues los priva de sus señas de identidad más claras.

En el caso de la Comandancia, al desmochar el edificio se imposibilita su correcta lectura histórica ya que no se apreciará que la mitad norte es una ampliación. Esta actuación empobrece al monumento y resulta verdadera inaudita en una obra destinada a su enriquecimiento. La actuación resulta especialmente grave si tenemos presente que la supresión y/o rebaje de elementos es irreversible.

La nueva cubierta se justifica con la generación de un mirador con espectaculares vistas. Es cierto, pero se obvia que el fuerte ya tiene un magnífico mirador perimetral: el camino de ronda.

Una de las soluciones más rechazables es el rebaje de la cota original con el único fin de ganar altura. Este recurso introduce un nuevo elemento de distorsión y ruido en la plaza central.

Por lo que se refiere a los rampas debemos exponer:

- La rampa planteada en la gola es un elemento postizo que no tiene justificación histórica. Dicha rampa entierra parte de las aspilleras del muro de gola y del flanco del semibaluarte y oculta, al menos de forma parcial, elementos originales situados en el recorrido de la rampa y en el acceso al propio baluarte.

- La rampa de acceso al semibaluarte izquierdo del frente de ataque se corta sin mas justificación que la comunicación entre la cocina y el salón de banquetes.

Justo es reconocer también que nos ha parecido muy acertada la idea de sustituir la solería de adoquín—césped del adarve por otra de terrizo y la restitución del camino de ronda de la cortina oeste. Ambas actuaciones no se contemplaban en el proyecto original.

Entendemos que otras consideraciones como la integración de restos arqueológicos, si llegan a aparecer y son de entidad digna de conservarse, o la reversibilidad de las actuaciones se dan por supuestos pues si queremos que Badajoz se integre en el club de las ciudades patrimonio es muy posible, y quisiera equivocarme, que tengamos que retomar el proyecto.

Por último no debemos olvidar que el deterioro del fuerte ha sido la consecuencia necesaria del abandono, de la “omisión de socorro”, al que las autoridades han condenado al fuerte pero la actuación que se pretende ejecutar en el fuerte tendrá consecuencias mucho más demoledoras.

## NOTAS

1. Informe de Gaspar Torralto, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, fol. 42v.
2. B.N., Lisboa, Cod. 11358, fol. 1.
3. A.H.M., Badajoz, Libro de Acuerdos, 27 de septiembre de 1641, fol. 105.
4. VARELA, A.: *Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela o segundo anno da recuperação de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642*, Typographia Progresso, Elvas, 1906, pág. 15.
5. I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, ff. 46-46v (carta del 25 de julio de 1643), 49v (informe del 26 de septiembre de 1643) y 58 (19 de enero de 1644).
6. CORTÉS CORTÉS, F.: "Extremadura a mediados del siglo XVII. Presión militar y guerra en el análisis de fuentes documentales portuguesas", *Alcántara*, 10, Diputación Provincial, Cáceres, 1987, pág. 68.
7. SÁNCHEZ RUBIO, C. M.; SANCHEZ RUBIO, R.: *Badajoz en el Krigsarkivet. El hallazgo de la visión más lejana*, Excmo. Ayuntamiento, Indugrafic, Badajoz, 2003, pp. 22 y 23.
- TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C. M.; SANCHEZ RUBIO, R.: *Planos, guerra y frontera. La raya luso-extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*, Junta de Extremadura, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Indugrafic, Mérida, 2003, pp. 64-68.
8. MENEZES, L.: *Historia de Portugal Restaurado*, Livraria Civilização, Série Regia, Porto, 1945, vol. III, pp. 102-103.
9. Informe de Luis de Venegas, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 143v.
10. Informe y plano de Francisco Domingo y Cueva, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, ff. 174-179; CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Universitas Editorial, Madrid, 1999, pp.36-37; TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, Tajo-Guadiana, Badajoz, 2000, pp. 76-83; MARI-CHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Extremadura, Indugrafic, Badajoz, 2011, pp. 164-165.
11. Informe y plano de Juan Muñoz Ruesta, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, ff. 224-226; CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, op. cit., pp.38-39; TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, op. cit., pp. 84-88; MARI-CHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, op. cit., pp.166-167; CRUZ VILLALÓN, M. (Coord): *Ciudades y núcleos fortificados en la frontera hispano-lusa: el territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio*, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 2007, pp. 124-125.

12.Relación que manifiesta el estado de las fortificaciones de la plaza de Badajoz (21 de febrero de 1723), I.H.C.M., Colección General de Documentos, 4014, 5-5-5-11, fol. 4v.

13.Relación que manifiesta el estado de las fortificaciones de la plaza de Badajoz (4 de abril de 1729), I.H.C.M., Colección General de Documentos, 4014, 5-5-5-11, fol. 11.

14.Plano del recinto de la fortificación de Badajoz con el castillo viejo y el Fuerte de San Cristóbal, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 117.

MELÉNDEZ TEODORO, A; TEIJEIRO FUENTES, J.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII. Apuntes históricos y urbanos*, Tajo/Guadiana, Badajoz, 2000, pág. 132.

15.Fortificaciones de Badajoz por el Brigadier de Ingenieros Diego de Bordick, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 119; TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, op. cit., pp.136-137.

16.Perfiles del proyecto de Bordick, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 121.

17.Perfiles de las obras actuales y proyectadas por los ingenieros militares Juan de Subreville y Jerónimo de Amici, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 134.

18.Plano de la Plaza y Castillo de Badajoz con el de las demas obras anexas a el en el estado que hasta oy Primero de Junio de 1739 se hallan sus fortificaciones, I.H.C.M., Madrid, 3088/017-164; CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada, Gabinete de Iniciativas transfronterizas*, Universitas Editorial, Madrid, 1999, pp. 54-55; MELÉNDEZ TEODORO, A; TEIJEIRO FUENTES, J.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII. Apuntes históricos y urbanos*, op. cit., pág. 200; MARICHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, op. cit., pp. 184-185.

19.A.H.P., Badajoz, Prot. 559, fol. 22.

20.La postura ofrecida por José Riera y Sebastián Berni era la siguiente

-La toesa cúbica de excavación en peña viva en 45 rs.

-Cada toesa de excavación en tierra firme 20 rs.

-Cada toesa de excavación en tierra movida 10 rs.

-Cada toesa de tierra prisionada 4 rs.

-Cada toesa construida de mampostería de cal y canto ordinario 180 rs.

-Cada toesa de mampostería de ladrillo 239 rs.

-Cada toesa cuadrada de tapias de 2 pies de grueso 12 rs.

-La toesa superficial de hormigón de 3 pulgadas de grueso 3 rs.

-Cada pie de piedra de sillería basta 4 reales

Not. toesa=1,95040 m.

21. *Descripción de las fortificaciones de Extremadura: reflexiones sobre el numo necesario de aquellas pa asegurar la frontera; y una sucinta descripción de la prova de Alentejo.* Antonio Gaver, 31 de octubre de 1750, I.H.C.M., Colección General de Documentos, 5-5-5-19, fol. 24-24v.

22. *Relación de la consistencia y estado actual de las plazas de Badajoz, Valencia de Alcántara y Alburquerque, su utilidad, situación y edificios militares que contiene.* 17 de febrero de 1772, I.H.C.M., Colección General de Documentos, (4019) 5-5-5-25.

*Plano de la Plaza de Badajoz con sus contornos, levantado vajo escala de cien Varas por pulgada del Pie de Castilla, conforme a la orden de S.M., de 15 de Julio de 1771,* de Pedro Ruiz de Olano, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 156.

TEIJEIRO FUENTES, J.; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII*, op. cit., pp. 248-259; CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, op. cit., pp. 62-63; MARICHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, op. cit., pp. 190-191.

23. *Relación de la consistencia y estado actual de las plazas de Badajoz...*, op. cit., fol. 5.

24. CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, op. cit., pp. 62-63.

MELÉNDEZ TEODORO, A.; TEIJEIRO FUENTES, J.: *La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII. Apuntes históricos y urbanos*, op. cit., pp. 248-259; MARICHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, op. cit., pp. 190-191.

25. *Relacion de la consistencia y actual estado de las Plazas, castillos y puestos fortificados de la Provincia extremadura y el modo y nesecidad de conservar y aumentar sus defensas.* Manuel Pueyo, 21 de noviembre de 1787, I.H.C.M., Colección General de Documentos, 5-5-6-5, fol. 6v-7; El informe de Blas Zappinos (13 de septiembre de 1791) se limita a repetir exactamente el informe de Manuel Pueyo (*Relacion general de todas las Plazas y Puestos fortificados comprehendios en esta Provincia extremadura con expresión de la utilidad que trae al Estado su conservación respecto a su situación local.* Blas Zappinos 13 de septiembre de 1791, I.H.C.M., Colección General de Documentos, 5-5-6-7, fol. 7.

26. *Relacion del estado y consistencia de las fortificaciones y edificios militares de Badajoz. 3 de diciembre de 1796,* C.G.D., I.H.C.M., (4021) 5-5-6-15, fol. 5.

27. *Descripción de las Plazas y Castills qe cubren la frontera de esta provina con Portugal, sus ventajas y defectos, con las mejoras permantes de qe son sucestibles en su actual estado y las provisionals qe exigen como indispensable pa hacer la defensa de qe son capaces según su consistencia calculado prudencialte su importe.* Antonio Samper, 1800, I.H.C.M., Colección General de Documentos, 5-5-7-3, fol. 22v-23.

28. *Estado y consistencia de las fortificaciones de la plaza de Badajoz.* 15 de diciembre de 1801, I.H.C.M., Colección General de Documentos (4024), 5-5-7-7, ff. 3v y 4v.



29. GÓMEZ VILAFRANCA, R.: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria histórica y colección diplomática*, Renacimiento, Sevilla, 2008, 2ª parte, pp. 126-127.

30. GÓMEZ VILAFRANCA, R.: *Extremadura en la Guerra de la Independencia. Memoria histórica y colección diplomática*, op. cit., pp. 277-278.

31. LAMARE, J. B. (trad. de E. Segura): *Relación de los sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campo-Mayor en 1811 y 1812*, Institución Cultural Pedro de Valencia, Diputación Provincial, Badajoz, 1981, pág. 163.

32. Plan des Ouvrages de la Rive droite de Badajoz, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 160; TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SANCHEZ RUBIO, C.M: *Cartografía de un espacio en Guerra. Extremadura (1808-1812)*, Caja de Extremadura, Tecnigraf, Badajoz, 2008, pp. 110-111.

33. LAMARE, J. B. (trad. de E. Segura): *Relación de los sitios y defensas de Olivenza, de Badajoz y de Campo-Mayor en 1811 y 1812*, op. cit., pág. 163.

34. Plan des Ouvrages de la Rive droite de Badajoz, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 160; TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SANCHEZ RUBIO, C.M: *Cartografía de un espacio en Guerra. Extremadura (1808-1812)*, op. cit., pp. 110-111.

35. Sabemos que se utilizó como enterramiento durante la Guerra de la Restauración. En esta etapa se enterraron en la Iglesia del Fuerte de San Cristóbal dos oficiales (CORTÉS CORTÉS, F.: "Guerra en Extremadura: 1640-1668. Ejército, financiación y consecuencias", *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVIII-1, Badajoz, 1982, pág. 55).

En 1672 Badajoz se vio afectado por una plaga de langosta. Se tomaron medidas para extinguir la plaga y hacer rogativas a la Virgen de Bótoa

*"...Ordenóse por la Ciudad y Cabildo que fuesen por la Sta. Imagen a su Hermita y que desde la Hermita de S. Cristóbal (Fuerte le llaman hoy) viniese en procesión a la Catedral. Salió la Iglesia en Procesión general al fuerte por los fines de Abril, y por no haber comodidad en el terreno para celebrar de Pontifical se hubo de hacer en nuestra Iglesia con todo el aparato posible y concurso grande del Pueblo..."*

*Revista de Estudios Extremeños*, XVII-2, Badajoz, 1954, pág. 197.

En 1693 una nueva plaga de langosta asoló la ciudad. Los vecinos se aplicaron en el exterminio de la plaga y también

*"...se dispuso y suplicó al Prelado se sirviese salir a conjurarla y en 18 de Mayo por la noche hubo repique y al siguiente, acabadas las horas en la Iglesia se salió en procesión general y se llevó la imagen del Señor San Juan Bautista nuestro Patrono y se fue al fuerte de San Cristóbal; allí hizo Su Ilustrísima sus conjuros como lo tiene ordenado la Iglesia..."*

*Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa, Publicaciones de la Caja Rural de Badajoz, Tipografía Viuda de Antonio Arqueros, Badajoz, 1945, vol. I, pág. 195.

Alejandro Silva Barreto señala que durante el sitio de octubre de 1705 la artillería castigó duramente la ciudad y el vecindario buscó refugio en los sótanos abovedados, bajo los arcos del puente o en la zona de la ciudad mas alejada de las baterías enemigas como el actual parque de Castelar y además

“...la vedora y la pagadora y otras familias estuvieron en la Ermita de San Cristóbal en su Fuerte...”

SILVA BARRETO Y ALMEIDA, A.: *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz*, Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, Tipografía de la vda. de A. Arqueros, Badajoz, 1945, pág. 289.

En abril de 1773, y dada la sequía que azotaba los campos, se acordó traer a la virgen de Bótoa a la ciudad. La imagen llegó en procesión al fuerte el día 24 de abril a la hora de la oración y permaneció allí hasta el día siguiente a las 12 horas (*Libro de noticias de Don Leonardo Herández Tolosa*, Edición de Carmelo Solís Rodríguez, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Trujillo, 1992, pág. 121).

36.GARCÍA BLANCO, J.: *Las murallas de Badajoz durante la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668)*, Autoedición, Aprosuba-3, Badajoz, 2001, pág. 70.

37.Informe de Manuel Pueyo sobre Badajoz, A.H.N., DIVERSOS-COLECCIONES, 120, N.3.

38.Plano de la Plaza de Badajos y sus contornos con anotación de las obras que se ejecutan y proponen en 24 de agosto de 1812, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 167; CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, op. cit., pp. 72-73; MARICHALAR RUFO, J.: *Cartografía Histórica de Extremadura (siglos XVI-XIX)*, op. cit., pp. 204-205; TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SANCHEZ RUBIO, C.M: *Cartografía de un espacio en Guerra. Extremadura (1808-1812)*, op. cit., pp. 114-115.

39.Informe de Manuel Pueyo sobre Badajoz, A.H.N., DIVERSOS-COLECCIONES, 120, N.3.

40.Informe de Manuel Pueyo sobre Badajoz, A.H.N., DIVERSOS-COLECCIONES, 120, N.3.

41.*Obras y reparos que deben ejecutarse en la Plaza de Badajoz para ponerla en buen estado de defensa. Calculo de la guarnición, y demas elementos de defensa.* Por el capitán D. Cosme Velasco, I.H.C.M., Madrid, Colección General de Documentos (4040), 5-5-10-7.

Plano de la plaza de Badajoz, levantado con el teodorito por Francisco de Iznardo, 1844, C.G.E., A.C.E.G., Extremadura, 168.

Planos de la plaza de Badajoz y sus inmediaciones (Francisco de Iznardo, 1847), nº 3088 (017-166), I.H.C.M., Madrid.

42.*Obras y reparos que deben ejecutarse en la Plaza de Badajoz para ponerla en buen estado de defensa. Calculo de la guarnición, y demas elementos de defensa.* Por el capitán D. Cosme Velasco, op. cit., fol. 11.

43. CRUZ VILLALÓN M. (Coord): *Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa: el territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, 2007, pp. 134y 135.

44. A.H.P., Badajoz, prot. 575, ff. 27v-28.

45. *Obras y reparos que deben ejecutarse en la Plaza de Badajoz para ponerla en buen estado de defensa. Calculo de la guarnición, y demas elementos de defensa*. Por el capitán D. Cosme Velasco, op. cit., fol. 10v.

46. *Historia militar de las plazas de guerra del distrito de Extremadura desde principios del presente siglo*, A.H.N., Badajoz, DIVERSOS-COLECCIONES, 182, N. 12, fol 5-6v.

47. MELÉNDEZ TEODORO, A.: *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*, 4Gatos, Indugrafic, Badajoz, 2008, pág. 69.

48. MELÉNDEZ TEODORO, A.: "El Fuerte de San Cristóbal", *Enseñando Fomenta*, N° 2, Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz, diciembre de 2010, pág. 9.

49. SARMIENTO PÉREZ, J.: *La Junta Suprema de Extremadura en la Guerra de la Independencia Española. Comisión de Gracia y Justicia (1808-1812)*, Junta de Extremadura Consejería de Cultura y Turismo, Badajoz, 2008, pág. 265, not. 392; A.H.P., Badajoz, Junta Suprema de Extremadura, Comisión de Gobierno, Recursos Particulares, leg. 121.

50. PELEGRÍ PEDROSA, L.V.: "Un motín de Aranjuez aplazado: Badajoz, 16 de diciembre de 1808" *Actas del Congreso Internacional Guerra de la Independencia en Extremadura II Centenario (1808-2008), IX Jornadas de Historia de Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2008, pág. 281.

51. PELEGRÍ PEDROSA, L.V.: "La campaña de Almaraz y el clima de pánico y derrota en diciembre de 1808" *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas: la Batalla de Medellín*, Ayuntamiento de Medellín y Don Benito, 2009, pág. 13.

SARMIENTO PÉREZ, J.: José Galluzo y Páez. *Capitán General de Extremadura y primer presidente de la Junta Suprema de Extremadura (1747-1817)*, op. cit., pág. 133.

52. MELÉNDEZ TEODORO, A.: *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*, 4Gatos, Indugrafic, Badajoz, 2008, pág.69, not. 35.

53. *Memoria anual sobre el estado actual de la plaza de Badajoz, sus defectos y medios para aumentar sus defensas*. 7 de octubre de 1879, I.H.C.M., Madrid, Colección General de Documentos (4042), 3-5-12-10, ff. 47-48v

54. *Memoria anual sobre el estado actual de la plaza de Badajoz, sus defectos y medios para aumentar sus defensas*, op. cit., fol. 114.

55. *Memoria anual sobre el estado actual de la plaza de Badajoz, sus defectos y medios para aumentar sus defensas*, op. cit., fol. 55-55v.

56. Plano de la Plaza de Badajoz por José Calderón y Manuel Ortega del Cuerpo de E.M., C.G.E., A.C.E.G., Extremadura 173.

57. MELÉNDEZ TEODORO, A.: "El Fuerte de San Cristóbal", *Enseñando Fomenta*, Nº 2, Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz, Diciembre de 2010, pág. 9.

58. ASTORGA GONZÁLEZ, A.: *El abastecimiento de agua a Badajoz*, Edición de autor, Indugrafic, Badajoz, 2012, pág. 112, not. 129.

59. CRUZ VILLALÓN, M.: *Badajoz, ciudad amurallada*, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Universitas Editorial, Madrid, 1999, pp. 108-109.

60. MELÉNDEZ TEODORO, A.: *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*, op. cit., pág. 69.

61. ASTORGA GONZÁLEZ, A.: *El abastecimiento de agua a Badajoz*, op. cit., pág. 112; MELÉNDEZ TEODORO, A.: *Apuntes para la Historia Militar de Extremadura*, op. cit., pág. 69.

62. ASTORGA GONZÁLEZ, A.: *El abastecimiento de agua a Badajoz*, op. cit., pág. 113; FRAILE CASARES, C.C.: *Badajoz. La ciudad intramuros (1939-1979)*, Colegio de Arquitectos de Badajoz, Junta de Extremadura, Indugrafic, 1995, pág. 308.